

Resolución de Consejo Directivo **599 / 2025 - SAL -UNS**a EXPTE N° 371/25 - Designar como Alumnos Auxiliares Adscriptos a: Facundo Ulises ROMERO MEDINA, Ana Cristina MÉNDEZ y Mariana Araceli ALVARADO, en la asignatura "DIETOTERAPIA Y PRÁCTICA HOSPITALARIA DEL ADULTO" de la Carrera de Nutrición.

De: Salud - Dpto. Docencia



Salta, 16/10/2025

VISTO: La Resolución CD Nº 562/25, mediante la cual se aprueba el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura "DIETOTERAPIA Y PRÁCTICA HOSPITALARIA DEL ADULTO" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que notificados los postulantes, no se recibió impugnación a la citada Resolución durante los plazos dispuestos por la reglamentación vigente (CS - Nº 301/91 y modificatorias).

Que la Prof. María Silvia FORSYTH solicita la ampliación del número de alumnos adscriptos en virtud que los postulantes han demostrado entusiasmo y predisposición para el desempeño en el cargo.

Que en el Despacho Nº 263/25, la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" aconseja la designación de los estudiantes: Facundo Ulises ROMERO MEDINA, Ana Cristina MÉNDEZ y Mariana Araceli ALVARADO como Alumnos Auxiliares Adscriptos en la mencionada asignatura.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 15/25 del 23/09/25)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar como Alumnos Auxiliares Adscriptos a: Facundo Ulises ROMERO MEDINA - DNI Nº 40.842.032, Ana Cristina MÉNDEZ - DNI Nº 42.269.332 y Mariana Aracéli ALVARADO - DNI Nº 39.230.355, en la asignatura "DIETOTERAPIA Y PRÁCTICA HOSPITALARIA DEL ADULTO" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, desde su notificación y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2º: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa. y hágase saber a: docente responsable de la cátedra, alumnos interesados y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

Prof. Naney Cardozo

Decana

Fac. de Cs. de la Salud - UNSa